Nombre del Contratista: Carlos Alfredo Saldaña Patiño **Cedula:** 1.075.279.494 expedida en Neiva	**VALOR INICIAL:** $10.000.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 10.000.000
Certificado de Disponibilidad No. 2024.CEN.01.001980 **Registro Presupuestal Nro.** 2024.CEN.01.002099 **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/Cte, y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** Del 01 al 30 de julio de 2024.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE-HEVS ADELANTADO POR LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN. **FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios):** 06 de junio 2024 **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:** N/A **FECHA DE TERMINACIÓN:** 05 de octubre de 2024 **Registro Banco de Proyectos:** 2023410010022	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.0895 del 04 de junio de 2024, bajo el código de SECOP II- **MNSDRCDPS09362024** a nombre de **Carlos Alfredo Saldaña Patiño** del cual soy el supervisor técnico, operativo, administrativo y financiero y revisado el **segundo** informe mensual de actividades comprendido entre **01 al 30 julio de 2024;** me permito presentar los avances de acuerdo con sus obligaciones junto con las acciones y soportes correspondientes así:

Obligaciones Generales

En seguimiento y verificación de las obligaciones generales, se evidencia que la contratista cumplió con cada una de los numerales establecidos en el contrato, mostrando capacidad para establecer relaciones interpersonales y adjuntando los soportes del pago realizado por la plataforma Pagos en Línea **ACH SOI** según No. de planilla **4564146238** que corresponde al periodo de julio de 2024; El contratista Inscribió la hoja de vida en el SIGEP II, realizando el cargué adecuado en la plataforma. Asimismo, llevó la hoja de vida actualizada a la oficina de contratación, el día 03 de julio de 2024 fue validada por la oficina de contratación; Y cumplió con los términos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Deporte y Recreación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Obligaciones Específicas:

Para el cumplimiento de estas obligaciones el contratista durante el mes de julio (01 al 30) de ejecución del contrato, adelantó las siguientes actividades, con sus anexos correspondientes:

1. Entregó los cronogramas de planeación y desarrollo de las actividades realizadas de la semana del 1 al 30 julio del 2024
2. Hizo entrega a licenciada Sonia Romero González, la información de las actividades en carpetas de manera digitada y digitalizada para el respectivo cargué de la información, el día 12 de agosto de 2024.
3. Orientó cinco (5) grupos de actividad física regular con la estrategia Puntos Activos y saludables-PAS, de la siguiente forma: 1)-Grupo- PAS Los Colores. Días de atención: lunes, miércoles y viernes; Hora: 8:00 p.m. a 8.50 p.m.; Total de sesiones: 12; Total usuarios intervenidos: 37 personas; Total usuarios atendidos: 30 personas. 2) -Grupo – PAS Unicentro. Días de atención: martes y jueves; Hora: 6:30 p.m. a 7:45 pm.; Total de sesiones: 8; Total usuarios intervenidos: 54 personas; Total usuarios atendidos: 45 personas. 3) -Grupo – PAS Los Mártires. Días de atención: martes y jueves; Hora: 6:30 p.m. a 7:45 pm.; Total de sesiones: 8; Total usuarios intervenidos: 30 personas; Total usuarios atendidos: 28 personas. 4) Grupo- PAS Metropolitano. Días de atención lunes, miércoles y viernes; Hora: 8:00 p.m. a 8.50 p.m.; Total de sesiones: 12; Total usuarios intervenidos: 36 personas; Total usuarios atendidos: 26 personas. 5) -Grupo- PAS Las Brisas. Días de atención: lunes, miércoles y viernes; Hora: 6:00 a.m. a 6: 50a.m.; Total de sesiones: 12; Total usuarios intervenidos: 25 personas; Total usuarios atendidos: 20 personas.
4. Acompañó el desarrollo semanal de actividad física a cuatro (4) grupos de adulto mayor pertenecientes a organizaciones u entidades públicas o privadas de la zona urbana o rural del municipio; garantizando el desarrollo de la estrategia "Muévete después de los 60", de la siguiente forma: 1) Grupo Adultos Mayores "Centro Vida" Barrio Manzanares lunes. Día del servicio: lunes; Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.; Lugar: Barrio manzanares, carrera 28 #19 a - 04, comuna 6; Número de participantes: 66; Total de sesiones:4; Nombre del Líder del Grupo (responsable): Odeth Ortiz. 2)Grupo Adultos Mayores "Centro Vida" Barrio Manzanares martes. Día del servicio: martes; Hora: 3:30 p.m. a 4:30 p.m.; Lugar: Barrio manzanares, carrera 28 #19 a - 04, comuna 6; Número de participantes: 69; Total de sesiones:4; Nombre del Líder del Grupo (responsable): Odeth Ortiz. 3) Grupo Adultos Mayores "Centro Vida" Barrio Manzanares jueves. Día del servicio: jueves; Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.; Lugar: Barrio manzanares, carrera 28 #19 a - 04, comuna 6; Número de participantes: 66; Total de sesiones:4; Nombre del Líder del Grupo (responsable): Odeth Ortiz. 4)Grupo Adultos Mayores "Centro Vida" Barrio Manzanares viernes. Día del servicio: viernes; Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.; Lugar: Barrio manzanares, carrera 28 #19 a - 04, comuna 6; Número de participantes: 66; Total de sesiones:4; Nombre del Líder del Grupo (responsable): Odeth Ortiz.
5. Realizó la acción de promoción de la actividad física a través de la estrategia Contágiate de la Actividad Física, el día 23 de julio 2024 en el auditorio Maximino Rafael Falla, enmarcado en capacitaciones a conductores de diferentes empresas con objetivo a la seguridad vial, en el horario de 7:00 a 8:00 am.
6. Realizó la acción de promoción de la actividad física a través de la estrategia Contágiate de la Actividad Física, el día 24 de julio 2024 en el auditorio Maximino Rafael Falla, enmarcado en capacitaciones a conductores de carga pesada y encomiendas en estrategias para la seguridad ocupacional, en el horario de 9:00 a 10:00 am.
7. Realizó la acción de promoción de la actividad física a través de la estrategia Contágiate de la Actividad Física, el día 24 de julio 2024 en el auditorio Maximino Rafael Falla, enmarcado en capacitaciones a conductores de la zona industrial en pro del cuidado personal y primeros auxilios, en el horario de 4:00 a 5:00 pm.
8. Realizó jornada de promoción de la actividad física en el entorno educativo en la institución educativa Colegio Nueva Granada, carácter privado del Municipio de Neiva; a través de la estrategia Moviéndome en la Escuela, el día 18 de septiembre del 2023, con una duración de una hora (1) de 60 minutos; y con una participación, con 100 estudiantes y comunidad educativa.
9. Realizó jornada de promoción de la actividad física en el Entorno Laboral, en la empresa Cooperativa motoristas del Huila y el Caquetá a través de la estrategia Moviéndome en el Trabajo, el 22 de julio 2024; con una duración de dos horas (2), 120 minutos.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	001	06/06/2024

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de julio de 2024.**

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de Egreso No.2024.CEN.01.006568	09/08/2024	$ 2.083.333	$ 2.083.333	$ 7.916.667
En trámite	En trámite	$2.500.000	$ 4.583.333	$ 5.416.667
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$10.000.000	**$0**	**$10.000.000**	**$ 4.583.333**	**$ 5.416.667**

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato*: "el presente contrato no se exige la garantía única en atención lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que corresponde a los artículos 2.2.1.2.3.1. al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatorio, conforme justificación descrita en los estudios previos".*
- ✓ Cláusula Vigésima- Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N°**24010410009564** 05 de junio del 2024.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes julio, según planilla Nro.**4564146238 ,** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	Julio	$6.800
PENSIÓN	Julio	$208.000
SALUD	Julio	$162.500
	TOTAL	**$ 377.300**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de **Prestación de Servicios Profesionales No.0895 de 2024** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto de este, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de julio del 2024**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR PARA CANCELAR
2024.CEN.01.001980	2024.CEN.01.002099	2700-1.2.3.2.05 - OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS (TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN)	$ 2.500.000
Valor Para Pagar			$ 2.500.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el segundo pago parcial (2/5) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA
SUPERVISOR

Sonia Romero González
Apoyo técnico, operativo, administrativo y financiero a la supervisión.

Alcaldía de Neiva

Grupo Bancolombia

CHEQUE No. 0 | 7

AÑO	MES	DÍA
2024	8	9

$ 2.083.333,00

Páguese a: SALDAÑA PATIÑO CARLOS ALFREDO Nit: 1.075.279.494

La Suma de: DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

BANCOLOMBIA
CUENTA BANCARIA: 076-000021-39
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

0001a006876d7a076-000021-39c0

Firma

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

Municipio de Neiva

SECRETARIA DE HACIENDA

COMPROBANTE DE EGRESOS

No. 2024.CEN.01.006568

VIGENCIA FISCAL: **2024**

Nit. 891180009

FECHA DE EXPEDICIÓN:	AGO.09.2024
BENEFICIARIO:	SALDAÑA PATIÑO CARLOS ALFREDO Nit. 1.075.279.494
POR CONCEPTO DE:	RADICADO RDC 2965 DEL 12/07/2024 - PAGO PRIMERA MENSUALIDAD DEL CPS No. 0895 DEL 2024- OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE-HEVS ADELANTADO POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.- SUPERVISOR: JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA - DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION- VALOR TOTAL CONTRATO $10.000.000- V/R MENSUAL $ 2.500.000- FECHA DE INICIO: 06/06/2024 - PERIODO EJECUTADO: 06/06/2024 AL 30/06/2024 =1°
CUENTA BANCARIA DESTINO:	******
POR VALOR DE:	$ 2.083.333,00
VALOR EN LETRAS:	DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	CUENTA No.: 076-000021-39	BANCO: BANCOLOMBIA	SUCURSAL: AHO 76-000021-39 TASA PRO

IMPUTACIÓN CONTABLE

IMPUTACIÓN CONTABLE	TERCERO IMPUTADO	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
24905401 - HONORARIOS	1075279494 - SALDAÑA PATIÑO CARLOS ALFREDO	$ 2.083.333,00	$ 0,00
DETALLE DEL PAGO: O.P. 4185 - Registro 2099			
1110060765 - AHO 076-000021-39 TASA PRODEPOR	890903938 - BANCOLOMBIA S.A	$ 0,00	$ 2.083.333,00
DETALLE DEL PAGO: AHO 76-000021-39 TASA PRODEPORTE Y RECREACION ACUERDO 021 DE 2020			
TOTALES		$ 2.083.333,00	$ 2.083.333,00

CARGOS Y DEDUCCIONES EN EL PAGO

CONCEPTO DEDUCIBLE	%	CUENTA CONTABLE	BASE RETENCIÓN	VR. RETENCIÓN
		-		

FIRMAS RESPONSABLES

Preparado por:

CORDON FIERRO CIRO ANTONIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Aprobado por:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE

Neiva - Huila, Cra 5 No 9 - 74 Teléfonos 607 8716080
Fax 607 85656065
Email: alcaldia@alcaldianeiva.gov.co

FECHA IMPRESIÓN: AGO.13.2024 IP: 191.156.233.234 ELABORÓ: CCORDON IMPRIMIÓ: SALDAÑA PATIÑO CARLOS ALFREDO